



[www.limpydes.com](http://www.limpydes.com)

**928 494 832**

LEGIONELOSIS. CONSULTORIA AMBIENTAL

Frente a la situación generada por la pandemia de COVID-19, se impone la necesidad de adecuar los edificios para minimizar los contagios y proteger la salud de los usuarios.

El certificado FEDECAI-COVID-SAFE es un indicativo de que se han tomado todas las medidas técnicas recomendadas por la mayoría de las entidades del sector a la hora de ayudar a minimizar las infecciones.

**Contacta con nosotros para obtener tu certificado.**

CONDICIONES ESPECIALES

ASOCIADOS CECAPYME

Consulte sin compromiso

[federico.rodriguez@limpydes.com](mailto:federico.rodriguez@limpydes.com)

móvil 677 742672



\*Ninguna tecnología o protocolo es capaz de garantizar la ausencia total de contagios, pero si pueden ayudar a controlar y minimizar su extensión.

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CONDUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO

Con más de 15 años de experiencia, Limpydes presta servicio a más de 500 clientes que llegan de diferentes ámbitos laborales como la hotelería, sanidad privada, sector público y energía, en cualquier punto del territorio Canario. Certificados por Lloyd's con las ISO 9001 Y 14001, asesoramos a nuestros clientes en la materia que más conocemos.

LIMPYDES está inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB) y cuenta con técnicos cualificados para la aplicación de biocidas bajo medidas adecuadas de seguridad y salud.

### SINDROME DEL EDIFICIO ENFERMO (SEE)

El **Síndrome del Edificio Enfermo (SEE)** no se considera como una enfermedad del edificio en sí, sino como el conjunto de enfermedades que sufren sus ocupantes y que están ocasionadas o estimuladas por la contaminación del aire en los espacios cerrados o el mal estado del edificio. Congestión nasal, afonía, alteración del gusto y el olfato, sequedad e irritación de ojos, cefaleas o fatigas son síntomas comunes entre los ocupantes. Y, por lo general, estos síntomas desaparecen al abandonar el edificio.

El SEE se suele dar en edificios con sistema de ventilación forzada o aire acondicionado. Los microorganismos se introducen y contaminan, los sistemas de aire acondicionado, provocando efectos nocivos.

La limpieza y desinfección de los conductos de aire acondicionado en edificios de viviendas, comercios, hoteles, oficinas, hospitales, etc. es una actividad esencial en el mantenimiento de estas instalaciones, permitiendo:

- Mejorar la Calidad de Aire Interior (CAI); reduciendo el nivel de contaminación fúngica y bacteriana y evitar el riesgo de contaminaciones cruzadas.
- En el caso de lugares de trabajo, minimizar las bajas laborales por el síndrome del edificio enfermo (SEE).
- Incrementar la eficiencia de los sistemas de climatización y la vida útil de los equipos.

### HIGIENIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO (UNE100012)

Antes de iniciar la limpieza de los conductos de aire acondicionado, debemos realizar una inspección visual que permita conocer el estado del interior de los conductos. Para ellos se introduce en el interior de los conductos un robot con cámara de grabación que nos proporciona información sobre el estado de los mismos.



Una vez realizada la inspección inicial, se procede a la limpieza. Dentro de las distintas alternativas de limpieza se aconseja seguir, uno de los tres métodos ampliamente recogidos en la norma UNE 100012:2005: por aspiración de contacto, con aire a presión y/o con cepillado mecánico.

Por último, se procederá a la desinfección de los conductos en aquellas instalaciones donde se considere necesario y siguiendo los criterios de la norma UNE 100012:2005

### MODIFICACIÓN RITE RD 238/2013

Con la entrada en vigor del Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, se introducen las siguientes operaciones a realizar para las instalaciones de más de 70 kw de potencia instalada en frío o calor:

- Revisión de la red de conductos según criterio de la norma UNE 100012:2005, anual.
- Revisión de la calidad ambiental según criterios de la norma UNE 171330, anual.

Según la IT 2.2.5.1., en las redes de conductos se cumplirá con las condiciones que prescribe la norma UNE 100012:2005, Higienización de sistemas de climatización. En ella, además de los criterios de valoración, se establecen los criterios de higienización de los sistemas de aire acondicionado, en caso necesario.



Para la inspección microbiológica se realiza la toma de muestras necesarias para realizar los cultivos correspondientes y conocer cuantitativamente y cualitativamente el estado de contaminación ambiental. Los análisis microbiológicos de control aconsejados son ambientales y de contacto.



Si desea información, nuestro departamento técnico le atenderá y podrá ofrecerle una valoración económica adecuada a sus necesidades